

HECHO ESENCIAL EMPRESAS IANSA S.A.

Rol. № 1.550 Inscripción en Registro de Valores № 100

Chillán, 26 de junio de 2019

Señor Joaquín Cortez Huerta Presidente **Comisión para el Mercado Financiero** Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 **Santiago**

Ref.: Modificación Línea de Bonos N° 774

Señor Presidente:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), y debidamente facultado, informo a usted lo siguiente:

Con fecha 24 de junio de 2019, la CMF aprobó mediante Certificado N° 287 la modificación de la Línea de Bonos inscrita en su Registro de Valores bajo el N° 774 con fecha 19 de diciembre de 2013, acordando, entre otros aspectos, eliminar la definición de "Activos Esenciales", e incluir el beneficio tributario que consta en el Artículo 104 de la Ley de Impuesto a la Renta, contenida en el Artículo primero del Decreto Ley N° 824, de 1974, y sus modificaciones.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

PABLO MONTESINOS PIZARRO

Gerente General Empresas lansa S.A.